

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(AL SR. D. ANTONIO ARZÁC)

(CONTINUACIÓN)

Describir con enérgicos y vigorosos perfiles el carácter verdaderamente expansivo y emprendedor que, por condición especial de su naturaleza, ó quizá por dura ley de la necesidad, ó por asociación tal vez de estas y otras cualidades y circunstancias que yo no he de discutir en esta ocasión,¹ la raza euskara, en sus relaciones misteriosas con los demás pueblos marítimos, especialmente con los de las riberas del Atlántico, imprimió desde los primeros momentos de su laboriosa existencia á todas las manifestaciones de su espíritu generoso, independiente y altivo; dar una idea de los progresos que alcanzaron en la ciencia náutica contribuyendo en gran parte á ensanchar el círculo de los conocimientos geográficos, con una perseverancia y con una tenacidad que encanta, por lo mismo que, realizadas tales empresas por argonautas anónimos, carecieron de cronistas encargados de señalar á las generaciones sucesivas tantos y tan curiosísimos accidentes, tantas y tan extraordinarias acciones, heróicas unas, dramáticas otras, pero todas sublimes, como desarrolladas en tales tiempos, por tales hombres y con tales medios en el grandioso escenario de un océano dilatado, inmenso, trasunto del poder infinito de su Criador; señalar el concepto de que merced á tan poderosos aientos y singular entere-

(1) Pero que, por lo mismo que ha de parecer á algunos paradógica afirmación; nacida al calor de un prejuicio erróneo, me propongo tratarla oportunamente.

za, propios de las razas templadas en los azares de una vida extraordinariamente trabajada en las grandes luchas contra los más poderosos elementos de la naturaleza, abrieron á la humana actividad más dilatados y luminosos horizontes, estrechando, reduciendo y replegado con las proas de sus atrevidas embarcaciones, en marcha audaz sobre un océano sin límites, las sombras del error grosero y pavoroso; explicar la razón de su política interior y la de sus relaciones, raras veces interrumpidas seriamente con los estados castellanos, desde los momentos mismos de su formación hasta que se constituyeron en nacionalidad robusta y poderosa, prestando, con grave quebranto de sus propios intereses, en los momentos más difíciles de su existencia agitada el valiosísimo concurso de su fuerza moral y material, ora luchando contra toda suerte de enemigos, ya contribuyendo á conjurar las crisis económicas propias de aquellos tiempos de batallar continuo, pues sabido es que la importancia del comercio castellano estuvo por entonces sujeta á la de los armamentos navales del Cantábrico; demostrar ya de una vez y para siempre que la gloria más legítima del país basco, la que no puede ser empañada por las sombras que han pretendido arrojar sobre ella ciertas emulaciones con retorcidos argumentos, apoyados en truncados y muy raros testimonios, consiste, entre otras especialísimas cualidades, en haber formado ejércitos que defendieran con la independencia de la patria la virtualidad de sus instituciones, en haber creado poderosas escuadras que surcaron los mares más ignotos, en los cuales impusieron el respeto de sus derechos y de su divisa, en haber educado capitanes y almirantes que fueron mantenedores de los propios prestigios y de los prestigios de la monarquía, y que si á querer fueran, hubieran también formado nacionalidad perdurable, como la formaron y aún dura estados menos prestigiosos, si una multitud de concausas y las propias intestinas discordias, de las que no pudieron sustraerse, nacidas al calor de rencorosas emulaciones, no les hubieran obligado á buscar alianzas, por las cuales, so pretexto de ocasiones difíciles y á cambio de servicios valiosísimos, poco á poco fuéreronles mermando las garantías *sine qua non* jamás hubieran consentido pactar alianzas tales; y se las hubieran arrancado todas si la entereza viril euskalduna y el amor singularísimo y tradicional que tuvieron á sus venerandas instituciones, que algun historiador adornado de criterio acomodaticio ha calificado de anacronismo histórico, no las hubieran puesto al abrigo de cortesanas perfidias.

Explicar todo esto como preliminar obligado de la obra que haya de narrar los actos más sorprendentes, por lo mismo que fueron los más fecundos de cuantos los humanos sucesos dejaron grabados con caractéres imborrables en el gran libro de la historia, realizados por los bascongados en el mundo de Colón, digna cosa seria de los descendientes de aquellos héroes inmortalizados por sus propias singulares y fecundas iniciativas.

Reparación justa y equitativa están reclamando desde el alcázar de la inmortalidad la memoria de aquellos esplendorosos luminares personificados en un fray Juan de Zumarraga que llevó á la América con la primera dignidad superior de la Iglesia el vivificador elemento del progreso, y el que sobre las ruinas del más grosero y feroz paganismo elevó la antorcha de la fe y de la civilización; en un Juan Sebastián de Elcano, que ciñó con la quilla de su milagrosa nave la redondez del planeta, sin sospechar siquiera que poco después su feroz émulo, el impío Francisco Drake, había de pretender en un rasgo de orgullo pirático arrancarle la gloriosa divisa con que el Emperador orlara las armas de sus cuarteles; en un Pedro de Arbolancha, contemplando desde la más alta cumbre del Darien cómo se estrellaban impotentes á sus piés las olas de un océano proceloso, dilatado, inmenso; en un Pascual de Andagoya, piadosísimo defensor de los indios, descubriendo el primero con grave quebranto de su salud y de sus ahorros las doradas riberas del Perú famoso, y cuyo nombre no pudieron obscurecer la hazañas de los Pizarros y Almagros, las riquezas de los Incas ni las luchas civiles que, tras crudelísimos detalles y accidentes cortó el de la loba y el breviario, el esclarecido Gazea, y en las cuales también se cortó el hilo de su laboriosa existencia, siendo el primero que negó la posibilidad de la navegación interoceánica, tan trágica y escandalosamente patentizada en nuestros propios días; en un Andrés de Urdaneta, en cuya personalidad múltiple concordaron de modo admirable el valor del soldado, la habilidad y destreza del piloto, la prudencia del capitán, la sabiduría del cosmógrafo, la fe piadosa del catequista misionero y la humildad del fraile, símbolo de todas las virtudes y de todos los alientos de los hijos de su raza; en un Miguel Lopez de Legazpi, legista inteligente, caudillo animoso, de cuya obra de redención se conservan afortunadamente los frutos máspreciados, porque Legazpi no tan solo fué gobernante discreto y perspicáz, sino que careciendo de aquella dureza de carácter tan peculiar

en su tiempo del rudo ejercicio de las armas, se convirtió en protector amantísimo de los indios; en un Domingo de Irala, conquistador del Paraguay, soldado infatigable y personalidad de gran relieve, en quien se hermanaban la prudencia del capitán y las energías del caudillo; en un Francisco de Ibarra, redimiendo de la servidumbre pagana los esparcidos restos de una civilización extraña, sometida á las cruelezas de anacrónicos imperios; en un Sebastián Vizcaino, aportando al acerbo común fecundísimos manantiales de riqueza desprendidos de las doradas riberas de las Californias; en tantos Oquendos, Aguirres, Echeverria, Larrazpurus, Zubiaurres, Urquiolas, Ibarras y Urdinzus, azotes de piratas y de impíos en momentos angustiosos, en los cuales la grandiosa fábrica de la monarquía española, por la fuerza de su propia pesadumbre se desmoronaba sobre los carcomidos puntales de inhábiles, orgullosos y venales favoritos; en un Lezo, gloria ilustre, encarnación del heroísmo más sublime, espejo de soldado que no tiene ya nada que ofrecer á su religión y á su patria sacrificia en holocausto de sentimientos tan hermosos los mutilados miembros de su cuerpo; en un Aganduru Moris, sapientísimo misionero, viajero incansable, cuyo recuerdo, perdido en los repliegues del tiempo evocara poco ha un historiador tan discreto, tan erudito y tan celoso por los prestigios de los suyos como lo es mi joven amigo don Carmelo de Echegaray; en un Espada y Landa; en un Rodriguez de Corcuería, en un fray Martín de la Ascensión, en varios Areizagás, en tantos y tan esclarecidos varones con que se han enriquecido los anales del mundo. Todos y muchos más, de cuyos hechos, desarrollados en una esfera de acción más modesta apenas han llegado hasta nosotros los ecos de sus recuerdos, pero que en justicia merecen y deben ocupar en la historia el lugar honroso que conquistarán; á todos estos esplendorosos luminares, orgullo de un pueblo altivo, que á no tener historia tan preclara podría darse por muy satisfecho ostentando nombres tan ilustres como fueron aquellos que en la virgin América señalaron con su sangre y con sus alientos poderosos los caminos para la conquista del progreso actual; á todos, digo, les está obligado nuestro reconocimiento y nuestra gratitud para exaltar por lo menos su memoria. Es un deber de estricta justicia, del cual no podemos evadirnos sin merecer el anatema de la historia.

Todos estos hermosísimos brillantes y muchos más que pueden contarse por cientos y cientos, cuyas irisadas facetas han empañado

hasta el presente el polvo de los archivos, cuando no las sombras de un olvido próximo ya á los linderos de un sentimiento de ingratitud, hora es de que resplandezcan con luz propia, y de que los engarzemos en la riquísima corona de la historia patria. Estos son los verdaderos puntales de la historia americana; sólidos son los cimientos, y materiales no han de faltarnos ciertamente para elevar á nuestros mayores un alcázar digno de sus acciones y de sus virtudes.

Detengamos nuestra atención en este período de la dominación española en el continente de Colón, y digo de la dominación española porque el interés verdaderamente épico y grandioso de la historia de la América neo-latina terminó por completo con los sangrientos incidentes que precedieron á su emancipación. Hora es ya de que apartemos, siquiera por breves momentos nuestra vista de un presente sin ideales, pero preñado de dudas infecundas: hora es ya de que sacudamos esta inercia que debilita y consume las energías del espíritu, y al penetrar con firmeza y resolución, pero con respeto tambien, en el alcázar de los recuerdos con la antorcha de la fe y de la crítica más severa para descifrar los misterios de un pasado fecundísimo en ejemplos que imitar, no olvidemos que siendo la historia como es la más severa maestra de la vida, ningún período de nuestro glorioso pasado habrá de ofrecernos seguramente tantas ni tan sabias lecciones como las que con caracteres imborrables dejaron esculpidas los esforzados campeones del noble solar euskaro.

Volvamos por un momento hacia el pasado nuestra mirada ansiosa de descubrir más nobles ideales que fortalezcan para la lucha nuestro espíritu, y no interrumpamos nuestra gloriosísima historia, recordando que ese severo tribunal ha de dar de nuestras acciones un fallo fatal é inapelable.

FRANCISCO SERRATO.

(Se continuará)



Según las condiciones del concurso había libertad de presentar los escritos en catalán ó en castellano, salvo aquellos en cuyos temas se consignara expresamente la lengua en que debían redactarse las composiciones; y como acudieron á disputar los premios varias personas versadas en estudios administrativos y en las ciencias sociales, se presentaron notables monografías que, impresas según costumbre generalmente admitida en estos certámenes, facilitarán el esclarecimiento de diversos puntos de verdadero interés para la región, contribuyendo al propio tiempo á fomentar y desenvolver la cultura del país.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

INFLUENCIA DE LOS BASCONGADOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL REINADO
DE DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.¹

Los derechos, no del todo ilegítimos, que, merced á la postrera debilidad de Enrique IV, pudo ostentar y ostentó ciertamente la *Beltraneja* á la Corona de Castilla y que pretendió imponer por apoyo de algunas ciudades solicitadas por influencias lusitanas y por ciertos nobles que ambicionaban las magistraturas más altas del reino, si no llevaban en sus fundamentos esenciales solidez bastante eficaz para torcer la voluntad ya abiertamente manifiesta del pueblo de intervenir en los negocios públicos, para los que por misteriosa intuición había adi-

(1) Este artículo está sacado de algunas notas para los preliminares de una obra en preparación sobre la *Historia de los bascongados en América*.

vinado en las dotes sobresalientes que adornaban á la infanta D.^a Isabel grandes garantías de acierto, por lo menos, en la gobernación del Estado, dieron lugar á que los primeros momentos de aquel que había de ser gloriosísimo reinado no se deslizasen sin escándalos, rebeliones y alzamientos y sin aquellas luchas intestinas que habían venido siendo en la Corte de Castilla manantiales inagotables de resultados infecundos.

Pero Alfonso V de Portugal, que en vano había pretendido enlazar su suerte con la que el destino tuviese reservada á la gentil infanta doña Isabel, uniéndose en matrimonio, al contraerlo con la hija, de legitimidad dudosa, del cuarto Enrique, no obstante la nota de bastardía con que era tildada, movíale un deseo irresistible de unir á su corona la que con pesadumbre tan grande gravitaba sobre la débil cabeza de su suegro; deseo que el animoso monarca lusitano supo inculcar en el corazón de sus súbditos, quienes por unos momentos parece que dieron tregua al, para ellos, gloriosísimo recuerdo de Aljubarrota. Todos los sacrificios le parecían cortos, y dábalos el buen monarca por bien empleados con tal de no abandonar los derechos que, con su mano, le llevó la infanta D.^a Juana, y confiando á la suerte de las armas la virtualidad de estos derechos no tuvo ciertamente por qué qujarse de la fortuna en los primeros tiempos de la campaña.

Engreido, no sin razón, por cierto, con los triunfos de Elvas, Extremadura y Villaviciosa, esperaba recoger en los campos de Toro la herencia de su esposa; y la hubiera recogido como trofeo codiciado si el Dios de las batallas no inclinara la balanza de la fortuna en favor de Isabel y de su esposo Fernando, cimentándose allí la unión de las dos coronas aragonesa y castellana que andando el tiempo tanto lustre tenía reservado á la monarquía española.

Rumbos muy distintos, aunque paralelos quizás, de los que ha seguido, hubiera tomado ciertamente la historia de España si en los campos de Toro no hubiese quedado la victoria por el ejército castellano. Mas, sin que tengamos necesidad de argumentar con raciocinios sutiles de un valor más ó menos equívoco, que no podemos en manera alguna sustentar, porque en la exposición de los hechos que vamos narrando no nos embarazan prejuicios de ninguna clase, veamos qué lógica y racional consecuencia se desprende de los dos hechos, y qué grado de importancia pudo tener la intervención del pueblo bascongado en aquellos singularísimos sucesos.

Son hechos reconocidos por todos, que han merecido la sanción de la historia y que pasan ya en autoridad de cosa juzgada, que los bascongados, conociendo aún como debieron conocer que se violentaba el orden de sucesión á la Corona de Castilla con los acuerdos tomados en las Ventas de los Toros de Guisando, juraron en tiempo oportuno por sus reyes y soberanos á los Infantes D. Fernando y D.^a Isabel. Y no es menos cierto también que desde los primeros albores no exentos de sangrientos celajes del reinado de estos monarcas, aprestáronse prontamente á defender con sus derechos la integridad del territorio; y aún siendo quizás por la importancia de sus armamentos marítimos, por la índole especial de sus recursos y por la circunstancia importantísima de su situación topográfica los que más señalados servicios prestaron á la causa de los jóvenes soberanos, no dejaron de ser tampoco los primeros que, fieles á sus solemnes juramentos sacrificaron gente y dineros, armas y barcos para tomar decisiva, franca y leal participación en la lucha contra los mantenedores de los derechos de la *Beltraneja*.

Advertidos los soberanos de la situación difícil en que les colocaban los triunfos de los portugueses, hicieron esfuerzos extraordinarios para oponer un poderoso ejército á los progresos de sus armas; echaron derramas de tropas en todas las provincias fieles á su causa, y en pocos días pudo hacer alarde en Valladolid un ejército compuesto de treinta mil infantes, cuatro mil hombres de armas y ocho mil jinetes. Por general de las fuerzas bascongadas fué el bizarro capitán Juan de Gamboa, quien con un valor admirable los condujo al combate y á la victoria, contribuyendo muy mucho á la rotta de Toro y recuperación de Zamora y seguidamente á la rendición del castillo de Burgos, que se mantenía por los portugueses.

Mas no parece que se quedara satisfecha la lealtad bascongada con estos servicios y estos triunfos, sino que imponiéndose nuevos sacrificios armaron una poderosa flota, compuesta en su mayor parte de naves guipuzcoanas, y entre ellas no escaso número de las de San Sebastián, con la cual bloquearon algunas plazas de la costa gallega que por influencias lusitanas manteníanse firmes en sostener los derechos de la *Beltraneja*, y obligándolas á reconocer la soberanía de Fernando y de Isabel, condujeron de retorno á sus puertos trofeos gloriosísimos que acreditaron por mucho tiempo la importante participación que tomaron en aquellos sucesos los nobles hijos del viejo solar euskaro.

No parecerá, pues, destituida de fundamento la afirmación de que la derrota del ejército portugués en los campos de Toro, y los triunfos alcanzados en Zamora, Burgos y Galicia, para los cuales no fueron los bascongados los que menos sacrificios se impusieron, son hechos de un extraordinario valor histórico que afirmaron la Corona de Castilla en las sienes de Isabel y unieron de una vez ya y para siempre quizás las dos más importantes monarquías de la Península, preparando de esta suerte la base que sustenta uno de los más admirables monumentos de la historia del mundo.

Atenciones eran estas, sin embargo, que hubieran bastado por sí á perturbar la vida de un pueblo menos dividido de lo que á la sazón estaba el bascongado por enconadas parcialidades, y que como él casi en su mayor parte se sostenía del comercio y del tráfico marítimo, arrancando de los hogares los brazos más robustos para las faenas penosísimas de la mar, y arrastrando de sus puertos los barcos más poderosos que en ellos se armaban para luchar casi siempre con ventaja en las altas navegaciones contra toda suerte de enemigos y contra las olas procelosas, sobre las cuales llevaban á casi todas las partes del mundo conocido las manifestaciones de la riqueza de Castilla, y á las más apartadas y desconocidas playas la energía viril de una raza atrevida. Mas no se agotaron, ciertamente, como se verá, ni mucho mémos, las fuerzas de aquellos intrépidos euskaldunas.

Propicio el rey de Francia á secundar en sus designios al monarca lusitano, debilitando el poder de los que se mantenían fieles á los derechos de Isabel, y aprovechando al propio tiempo esta coyuntura que le brindaba la ocasión de amagar un serio movimiento de avance sobre la Navarra, envió á traspasar la frontera un grueso ejército al mando de Aman de Labrit; puso este sitio á Fuenterrabía, penetró con el grueso por el valle de Oyarzun, se apoderó de esta villa y de Rentería, y avanzando en su marcha triunfal, llegó ante los muros de San Sebastián, á que puso robusto cerco. Mas no pasaron de aquí sus triunfos ni sus propósitos, porque apercibidos los guipuzcoanos á la pelea, les opusieron resistencia asaz testaruda y firmísima, y les obligaron á levantar el sitio de la plaza que codiciaba el francés como punto fuerte de apoyo del ejército invasor y baluarte de defensa en una retirada probable, pero no esperada tan pronto.

Seriamente amenazado por enemigo tan poderoso, abandonado á sus propios recursos, solo, sin auxilios extraños, fiado solamente en

sus mermadas fuerzas, debilitadas y divididas en luchas de bandería, el noble pueblo guipuzcoano levantóse en armas como un solo y robusto cuerpo; batió al enemigo en rudos y muy porfiados encuentros, y aunque no pudo evitar que los franceses destruyeran con el incendio y robaran con el saqueo el valle de Oyarzun y la villa de Rentería, con otros excesos propios de aquellos tiempos y de aquellos ejércitos, evitaron sus naos que la escuadra francesa apoyara y socorriese á los que apretaban el cerco de Fuenterrabía, que no contribuyó poco con su porfiada resistencia á debilitar las fuerzas enemigas. Batidos constantemente por solo los guipuzcoanos, sin fuerzas ya y sin alientos para esperar á medir sus armas con el ejército regular que, compuesto también de buen número de soldados bascongados se aprestaba en Vitoria, viéronse los franceses obligados á repasar la frontera.

Todas estas funciones guerreras y armamentos navales debilitaron la industria y paralizaron casi en absoluto el comercio, principal, sino única y fecundísima fuente de riqueza de estas provincias. Desiertos los puertos y las obras de naos propias, habil y constantemente vigilado el litoral francés, bloqueado el Cantábrico por naves enemigas de las dos vecinas naciones, divididas en funestas parcialidades por encarnadísimos rencores, aumentado desproporcionadamente el consumo, perdidas ó abandonadas las cosechas, á tal extremo de carestía llegaron los cereales y los trigos de Castilla, que no pudiendo los mercaderes de Bilbao haber para las necesidades del consumo todo el que necesitaban, sin pensar que incurrián en las penas señaladas en las leyes de entonces, que, entre otras cosas, prohibían la exportación del oro, plata y moneda amonedada, viéronse obligados á comprarlo fuera de estos reinos: la necesidad, pues, les impuso el sacrificio del deber, adquirieron trigo por oro como lo hubieran adquirido por sangre; y aun cuando la Reina tuvo muy en cuenta las razones en que se apoyaba la villa y los importantísimos servicios que de ella recibía para remitir las penas y perdonar á todos en general y cada uno en especial toda la mi justicia así civil como criminal que Yo he ó podia haber contra vos¹ hecha después relación por el Concejo, Regidores y demás justicias de la villa de que las personas que principalmente cometieron el delito, sacando el oro, plata é las otras cosas vedadas eran tantos é tan caudalosos que bienamente podrían pagar dos cuentos de maravedís de los

(1) Carta patente despachada en Tordesillas á 4 de Marzo de 1476.

tres que, impusieron por derechos de Cámara y fisco, en 15 de Septiembre de 1484 despachó en Córdoba otra carta patente para que, exceptuando á los pobres y personas que estuviesen encabezadas en el pedido de la villa *en un millar é dende abajo*, se hiciese repartimiento de los tres cuentos de maravedís entre las más acreditadas que en cualquiera manera se hubiesen aprovechado de las ventajas del delito.

No se redujo á ésta sola, que al cabo y al fin era merced bien escasa; y aunque no se distinguieron los Reyes Católicos por su generosidad en otorgar privilegios, que todos les parecían pocos para vincularlos á la corona que llegó como nunca á robustecerse con los que arrebataron á la nobleza, engreida con las extraordinarias prerrogativas que desde larga fecha venía gozando; sino todas las exenciones que justamente pidieron los bascongados, por lo que toca á los guipuzcoanos hicieron muy importantes concesiones; señal evidente que aquellos justificados monarcas apreciaron en toda su importancia los servicios que recibieron del país.

FRANCISCO SERRATO.

(Se continuará)

CONCIERTOS MEMORABLES EN GUERNICA

El incomparable Sarasate, cuyo mágico violín parece resucitar la fábula de Orfeo, ha tomado parte en dos memorables conciertos que se han verificado so el Arbol santo de Guernica los días 15 y 16 del mes corriente, con el plausible objeto de allegar fondos con que atender á los gastos ocasionados por las obras del magnífico templo de *Damas Pobres*, que tiene su historia unida á la nobilisima de Bizcaya, por haber sido en otros tiempos Hospital del Señorío, y haberse inhumado en él, según tradición muy arrraigada, uno de los primeros Padres de Provincia de la tierra solariega.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

INFLUENCIA DE LOS BASCONGADOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL REINADO DE DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

Nada, pues, más elocuente que lo que declaraba el austero Felipe II, que, por serlo en todo, lo era hasta en el reconocimiento explícito de los méritos ajenos, en la confirmación al encabezamiento de las alcabalas, privilegio el más importante entonces de cuantos en el orden económico ha gozado la provincia de Guipúzcoa.

«Acatando los muchos y buenos y muy leales y continuos servicios que la dicha provincia había hecho á los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, y á los otros Reyes sus predecesores, y que especialmente en la batalla que en Toro se dió al Rey de Portugal por los dichos Reyes Católicos, los caballeros é homes figosdalgo de la dicha provincia que á la dicha guerra vinieron, hicieron muchas y señaladas hazañas y se señalaron muy particularmente: y que el dicho tiempo la gente de la dicha provincia fué causa que la ciudad de Burgos que estaba por el dicho Rey de Portugal fuese cercada y desbaratada la gente que había allí; y que también entonces, conferderándose el dicho Rey de Portugal con el de Francia contra los dichos Reyes Católicos y entrando el de Francia con grueso ejército por la dicha provincia ella con sola su gente se defendió y resistió la entrada, y de ende á pocos días el dicho Rey de Francia tornó con mayor ejército y artillería y sitió la villa de Fuenterrabía, que es de la dicha provincia, y

aunque los dichos Reyes Católicos mandaron ir muchas gentes de sus reinos al socorro de la dicha villa de Fuenterrabía, antes que aquellas llegasen á la ciudad de Vitoria, solo la de la dicha provincia la defendió é hizo descercar y levantar el dicho cerco al francés, y se fué con mucho daño suyo y de su gente y ejército, y la infantería española se volvió desde la dicha ciudad de Vitoria....»

Sin que por ahora estudiamos ni midamos en su total valor los servicios no interrumpidos que, posteriores á los señalados, prestaron los bascongados á la causa de los Reyes Católicos; concretándonos al presente en fijar nuestra atención en estas primeras manifestaciones de su lealtad, vemos cuánto pesaron aquellos en las difíciles circunstancias que les crearon tantos y tan poderosos enemigos.

Apoyadas las pretensiones del portugués por casi todas las fuerzas vivas de su país, que en aquella ocasión más que nunca los estimulaba más y más el deseo siempre vivo de convertir á Castilla en provincia lusitana, condición sin la cual la pretendida unión ibérica no pasará de aspiración generosa, sustentada por elementos ajenos á ciertas clases de anacrónicas preocupaciones; dividida la nobleza castellana en grandes bandos, uno de los cuales apoyaba resueltamente los derechos de D.^a Juana; alzadas por esta princesa varias plazas fuertes y castillos y una parte no despreciable del litoral marítimo gallego, difícil, muy difícil de someter sin los auxilios de una escuadra que, en aquella ocasión, fuera de la bascongada, se hubieran visto la castellana y aragonesa muy apuradas para luchar con ventaja contra la lusitana, la gallega y la francesa, que se las hubieran opuesto seguramente; auxiliados asimismo por el monarca francés de un modo harto poderoso y elocuente que hace pensar en los progresos de su ejército con que solo hubiese permanecido neutral la provincia de Guipúzcoa; pesando todo esto, sin apasionamiento, con toda la serenidad de que es susceptible un espíritu ajeno á toda suerte de preocupaciones, no parecerá atrevida la afirmación si se asegura que en vez de ceñir la corona de Castilla, hubiera pasado en todo caso á ser la egregia Isabel primera soberana consorte del noble pueblo aragonés.

Es, pues, evidente y de una lógica incontestable como lo es siempre la lógica de los hechos, que, sin los esfuerzos singularísimos de las tres provincias hermanas, sin su leal y decidida intervención en los preliminares del gloriosísimo reinado de los Reyes Católicos, sin los servicios pecuniarios y de otra suerte que les prestaron, y lo que es

más, con no ser esto despreciable, sin el valor de sus soldados y la importancia de sus elementos marítimos, la historia de España, como ya he tenido ocasión de decir, hubiera tornado rumbos muy distintos de los que por fortuna y para gloria del nombre español, ha seguido.

En virtud, pues, de las consideraciones que nos sugieren estos hechos, leal y desinteresadamente realizados por el pueblo bascongado en momentos en que los múltiples embarazos y dificultades que se oponían á los designios de los jóvenes monarcas, podrían sugerirles sospechas por lo menos de un porvenir preñado en situaciones violentas, no podemos dejar de apuntar una observación curiosa que pone á cubierto de los tiros de la maledicencia la nobleza y transparente lealtad que es, entre los euskaldunas, norte de todas sus acciones.

Podrá ser en política, como afirma Macaulay, una verdad incontestable que los vínculos fundados en los intereses y en las conveniencias reciprocas son más fuertes que los vínculos de la sangre. Mas por lo mismo que esta verdad acusa una carencia absoluta de sentido moral, podrá ser un misterio psicológico, pero es lo cierto que en todas las manifestaciones de su vida se ha sustraído siempre á esta máxima política el noble pueblo bascongado. Échese una ojeada sobre su historia, profundícese, si se quiere, en los misterios de su vida privada y en las manifestaciones de su vida pública, y nadie que no lleve vendados por la pasión los ojos de la inteligencia dejara de ver la armonía y perfecta solidaridad que existe entre los más puros afectos del corazón y los vínculos fundados en el interés y en la conveniencia. Tiempo hubo ciertamente, en que pareció que iba á romperse este equilibrio, y acaso estuvo roto por breves momentos; pero vencido el turbión de pasajeros enconos, volvió á restablecerse, resurgiendo de nuevo con más vigor que nunca esa cualidad generosa, que entre otras no menos estimables, caracteriza á los hijos del país basco.

Pudo muy bien tener razón un hombre de estado funestísimo en la historia de nuestro país quejándose de que mal podían algunas provincias ser útiles á su monarca si, cuando el enemigo invadía el reino, se consideraban desligadas de toda obligación de ampararle. Mas aquel estadista que emitió juicio tal y tan particularísimo en momentos poco á propósito para juzgar de su serenidad con la falta de su privanza, no se había molestado quizás, ni tenido sin duda la precaución de echar al pasado una mirada investigadora, en donde hubiera hallado ejemplos de sublime abnegación dados por algunas regiones

en defensa del territorio y de los derechos de sus soberanos. Hubiera culpado sus desaciertos, su falta de previsión y su sobra de ambición y de soberbia con otras muchas cualidades que recuerda la historia con pena, y encontrara la causa de aquel misterio.

Podrá haber, como en efecto hay quien, abundando quizás en las mismas ideas, habla con palabras de amargura de la mortal enfermedad del regionalismo; mas sin dejar yo nunca de alhagar la idea de una fusión estrecha, apretada de derechos y deberes recíprocos y de reciprocas ventajas, teniendo por norte el interés comun y el supremo interés de la patria, no dejaré tampoco de exclamar ¡bendito sea el regionalismo si por su virtualidad vuelven á amanecer días tan esplendorosos como fueron aquellos que alumbraron con luz meridiana el período de nuestras glorias más legítimas! Pero amárgame también mi gozo otra idea tristísima y fatal; porque por ahora, al menos, y hasta que no se modifiquen, que solo Dios sabe cuándo se modificarán nuestras costumbres políticas con el alivio ya que no con la radical curación de otra enfermedad más aguda, la del particularismo en su expresión más reducida que vienen padeciendo desde larga fecha nuestros hombres de estado, ya se llamen primeros ministros, privados, va- lidos ó favoritos, ya ministros parlamentarios, no pasará de ser una aspiración generosa la verdadera, leal y franca unión y solidaridad nacional.

FRANCISCO SERRATO.

(Se continuará)



LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

DON BLAS DE LEZO

† 7 DE SEPTIEMBRE DE 1741

I

Después de haber dejado en esta terrenal y transitoria vida la estela luminosa de los más preclaros hechos y de las virtudes más heroicas, el dia 7 de Septiembre de 1741, en Cartagena de Indias, pasó á la eterna mansión del amor divino el alma generosa del noble general Lezo. Ciento cincuenta y tres años han pasado, pues, el día 7 de este mes de Septiembre sobre las gloriosas cenizas del Teniente general de la Armada, D. Blas de Lezo, uno de los más famosos capitanes que en los anales de nuestra marina militar ocupa lugar preeminente y honroso.

Consagrados á evocar los recuerdos del pasado gloriosísimo bascongado, nunca con más oportunidad que al presente han podido rendir las páginas de esta Revista á la memoria de uno de los hijos más ilustres de la Euskal-Erria el fervoroso culto de su admiración y de su entusiasmo. Y como no hay sacrificio más honroso, ni más digno, ni más noble que el que un pueblo culto consagra á la exaltación de aquellos de sus hijos que dieron renombre con sus hechos heróicos y singulares á la historia de la patria; y como «un pueblo que no se engullece con las nobles hazañas de remotos antepasados, nunca hará

nada digno de ser recordado con orgullo por remotos descendientes», por eso mismo faltaría á la honrosa misión que se ha impuesto si, olvidando esta fecha memorable, dejase de consagrar la Revista EUS-KAL-ERRIA a la memoria del héroe de Cartagena de Indias lo único que puede consagrarsele, el suave perfume del amor bascongado, amor purísimo, por virtud del cual el pueblo euskalduna se ha señalado entre los demás pueblos del mundo en todos los momentos de la historia.

Entre los hombres de méritos propios, personalísimos y verdaderos que descollaron con la majestad de lo grande y de lo heróico en los primeros borrascosos años del reinado de la casa de Borbón en España, educándose en la desgracia de la patria, por la cual se sacrificaron con noble desinterés y prestaron á nuestra gloriosa marina militar los prestigios que ha conservado acreciéndolos desde los comienzos mismos de su creación, ó mejor de su transformación, D. Blas de Lezo es sin disputa el que de manera mas gallarda y simpática empieza este nuevo y gloriosísimo periodo del poder marítimo español, mostrando una vez más las excepcionales aptitudes que siempre distinguieron á los marinos españoles del Cantábrico y especialmente á los bascongados en el difícil y peligroso arte de navegar y en la ciencia náutica.

Bascongado de noble abolengo y de historia peregrina, por la calificación de su estirpe, como que en los risueños valles euskaldunas tiene antigüedad venerable la casa-solar de Lezo-Andia y la Torre-solar de Chipres, y marino de pura raza, como hijo de D. Pedro y nieto de D. Francisco de Lezo, capitanes famosos de la marina cantábrica, y deudo de D. Luis y de D. Adrián de Lezo, Maestre de Campo aquel en las campañas de Flandes, y capitán muy distinguido éste en la Armada contra Inglaterra, en aquella armada que para no merecer el dictado de *Invencible* hubo de ser destrozada en lucha imposible por elementos ajenos á la voluntad del hombre; todos los cuales varones deudos de nuestro D. Blas fueron parientes mayores del noble solar bascongado, al abrir los ojos á la luz de la vida en el puerto de Pasajes, uno de los más importantes de cuantos en España se habilitaron para el comercio y para las variadas industrias navales, en ninguna escuela más acreditada ni más práctica pudo formarse su clara inteligencia y aquilatarse el valor de su corazón. Arrullado su sueño infantil por las ondas suaves de la hermosísima bahía, sobre cuyas protectoras

aguas, rara vez ingratis ni aún para los que con mucha menos vocación siéntense sin embargo atraidos hácia sus limpidos cristales, mecióse blandamente la cuna de sus primeros juveniles años, despertando al propio tiempo en su alma generosa sentimientos de suma grandeza el eco potente de las olas al estrellarse al otro lado de los famosos montes Jaizkibel y Ulía con fragor horrisono sobre los acantilados de las costas cantábricas, ofrécese la memoria de D. Blas de Lezo á la contemplación de la historia universal y muy particularmente a la de la marina militar española como uno de sus adalides más célebres y de sus ornatos más legítimos.

Días de angustiosa incertidumbre, si no de realidad desconsoladora, venían pesando sobre la siempre noble pero empobrecida ya y anémica nación española por aquellos del año 1687 en que vino al mundo en el pintoresco lugar de Pasajes de San Pedro D. Blas de Lezo, aquel que en la agitada y por todo extremo gloriosísima carrera de su vida iba á añadir nuevos y más excelsos lauros á los abrillantados timbres de la marina cantábrica, con los cuales no tan solo se honra ostentándolos orgulloso el estrecho lugar donde naciéra, sino todo un pueblo, el pueblo español, toda una raza, la raza euskalduna, y ese organismo marítimo militar, de cuya gloriosa historia tan merecido y noble orgullo sienten los que lucen el emblemático botón de ancla.

Sin temor de incurrir en una exageración retórica puede decirse ya que no existía realmente por entonces el imperio español; aquel gigante de colosales y robustas proporciones apenas podía mover, por falta de vitalidad, los enflaquecidos miembros de su cuerpo. Todo se había gastado en fastuosas y livianas galanterías en la corte pueril del rey poeta, del buen Felipe IV, á quien aduladores cortesanos con inaudito sarcasmo calificaron de *Grande*. Grande, ciertamente, era la desfachatez con que una serie de validos y consejeros de vireyes y gobernadores, de corregidores y ministriiles cortesanos derrochaban la fortuna pública en toros y damas, en comedias y entremeses insultos con aparatos costosísimos de tramoyas, en gratificaciones y aguinaldos, en propinas, colaciones y luminarias y en las *poderosas escuadras del Retiro*.¹ Era por los días mismos en que D. Juan de Echeverri,

(1) «Dió la villa de merendar al Consejo Real y á los demás que se le agregaron de los otros Consejos, digo, colaciones y propinas de á 12 escudos de oro cada una, y se dice importarán las propinas de todas las fiestas 550.000 ducados... Y no se

Marqués de Villarrubia, vástago ilustre de aquella familia donostiarra de Almirantes y generales famosísimos, acreditando con la energía de su carácter los ejemplos generosos que su virtuosa madre D.^a María Ana de Lobera procuraba inculcar á sus otros hijos¹ y á quien estimulaba generosas aspiraciones de suma grandeza que añadir á las glorias de su patria, después de pelear casi siempre con fortuna en las soledades del mar sobre barcos podridos contra las innúmeras y potentes escuadras holandesas, inglesas y francesas que como bandadas de ares de rapiña caían sobre nuestras abandonadas costas americanas, arrebatando con instintos piráticos á nuestras débiles, á la par que heróicas armadas los tesoros valiosísimos que conducían, sentíase bochornosamente confundido con los pretendientes de todas clases en las antesalas de los Consejos de la corte, á donde había acudido por la limosna de un barco con que sostener con el propio prestigio el honor y el prestigio de la patria.² Desiertos los arsenales y maestranzas, mudos los martinetes y fábricas, abandonadas las fortificaciones por falta de presidios y de dineros con que pagarlos, empobrecido el Tesoro real al extremo de no poder alguna vez atender á ciertas necesidades del regio alcazar, conculcada y vendida la justicia al mejor postor, si no fué ciertamente muy envidiable la herencia que legó Felipe IV á su enfermizo sucesor, puesta en el plano inclinado de su ruina, considérese á qué extremo de debilidad y postración llegaría la monarquía española, cuando, para distribuirla como restos de una sociedad en bancarrota y en liquidación, solamente esperaban las potencias de Europa que dejase de latir el corazón de Carlos II.

maraville Vm. de estos gastos, porque los Consejos son once, y se computa de todos los gastos á 50.000 ducados cada uno de luminarias, propinas, colaciones y demás gastos, y no me alargo.— Avisos de Barrionuevo. Tomo IV. Madrid, 1894. Por estos días andaba el Marqués de Villarrubia en la Corte gestionando, sin conseguirlos en la medida de las necesidades, recursos para armar una escuadra.

(1) Instrucción que Doña María Ana de Lobera, natural de San Sebastián, dió á su hijo D. Jacinto Antonio en 14 de Abril de 1640, exhortándole á imitar los generosos ejemplos de sus hermanos en la carrera de marina.

(2) «Don Juan de Chaverri (*sic*) Marqués de Villarrubia, se ha ido á Cadiz desesperado de ver el poco apresto que hay allí para resistir al enemigo, y le ha dicho al Rey á boca que si no le dan con qué poder resistir al enemigo y pelear con él, no se ha de poner en ocasión de perder la honra de España y suya»— Avisos de Barrionuevo.

¿Qué había sido de aquel poder marítimo español que en los prósperos tiempos de la dinastía austriaca impusiera terror tan grande á las potencias europeas? ¿Qué se hizo de aquel poder, de aquella inteligencia, de aquella especie de fascinación poderosa con que los españoles subyugaron al mundo? Todo se había consumido, todo se había aniquilado, y adomecidos en soporífera indolencia los hombres de Estado españoles sobre los laureles que conquistaron sus abuelos, abandonaron á manos inhábiles y poco escrupulosas los resortes todos de la administración y de la política; no había ejércitos, y no existiendo sobraban los capitanes; la marina real era un sarcasmo, una burla sangrienta. Así y todo era digno de ver á nuestros bravos hombres de mar, aquellos lobos marinos del Cantábrico, la manera cómo defendían con la rabia de la desesperación los aniquilados miembros de nuestro imperio colonial, pudiendo decirse sin exageración que ellos fueron quizás los únicos que en los mares de las Indias y del viejo mundo, á costa de sacrificios heróicos y generosos defendieron palmo á palmo el decadente dominio español contra las acometidas de tantos y tan ferores enemigos que, como lobos hambrientos, se disputaban los codiciados restos de nuestras decantadas riquezas.

FRANCISCO SERRATO.

(Se *continuará*)



Fedeán azkar ziren gure arbasoak,
 Bere bizi guzian zuzen bidekoak;
 Eta artan altchatu beren ondokoak,
 Ortaz laguntzen gaitu gu beti Yainkoak.

Zeru-lurren Yabea, zuri oiuz gaude
 Deusetan ez baigare laguntzarik gabe:
 Eier bezala guri iguzu fagore;
 Ori galdetzen dugu ondokotzat ere.

JOANES OXALDE,
Bidarraytara.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

DON BLAS DE LEZO

† 7 DE SEPTIEMBRE DE 1741

II

Al triste estado de postración á que llegó la marina real española en tiempo del último Monarca austriaco no ofrecía ciertamente las garantías necesarias para que un joven como Lezo, en cuyo pecho alimentábanse las más generosas aspiraciones, hiciese su aprendizaje y adquiriese aquellos conocimientos teóricos y científicos que ya por entonces venían acreditando el poder incontrastable de las grandes potencias marítimas. Las escuadras de Francia eran á la sazon las que, merced á la educación profesional de sus marinos, más sobresalían en Europa por la perfección de su estado. Allí acudió el joven Lezo á completar su educación científica, y al ingresar como Guardia marina

en el colegio francés, tuvo la dicha de terminar sus estudios en los momentos más oportunos que pudieran ofrecérsele.

Una década de luchas cruentas en tierra firme y en los mares entre los Estados más poderosos de Europa era lo menos que podía esperarse como consecuencia natural del testamento de Carlos II. Por él verificóse en España un cambio radical de dinastía, una modificación harto enojosa en las costumbres políticas y una mutación absoluta de nuestras añejas y venerandas libertades. La Casa de Borbón, cuya poderosa influencia pesaba ya como plancha de plomo sobre los destinos de Europa, al robustecerse más y más ocupando el solio de San Fernando el príncipe de Anjou, no podía menos de despertar los celos de los grandes Estados considerando seriamente amenazada su independencia política. La suerte, sin embargo, ya estaba echada, la guerra era inevitable y solo Dios podía saber el resultado de una lucha, por la cual se ventilaban tantos, tan poderosos y tan encontrados intereses.

Con las primeras funciones de la famosa guerra de Sucesión empieza su brillante carrera el joven Guardia marina D. Blas de Lezo. Mas como en los estrechos límites de un artículo apenas pudiera caber la relación de uno solo de los múltiples accidentes de su gloriosa vida militar, al sintetizarla en los límites proporcionados será preferible y hasta oportuno dar á conocer el documento que sigue:

«Memorial que en el año de 1756 presentó á Fernando VI el Marqués de Ovieco, D. Blas Fernando de Lezo, Pacheco, Solís, Bustios, Benavides, Enriquez de Guzman y Dávalos, del Consejo de Estado, Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, Ministro plenipotenciario nombrado para la corte de Nápoles; solicitando le emplease en servicio de S. M. quien le confirió en el año de 1757 el de primer Introductor de Embajadores.¹

El Teniente General de la Armada D. Blas de Lezo, sirvió á V. M. con el honor y estimación que es notorio por espacio de quarenta años, dando principio con el empleo de Guardia marina en la de Francia á la entrada del siglo, cuando las Armadas de aquella Corona y las de España servían juntas al glorioso Padre de V. M., en cuyo tiempo se halló el año de 1704 en el combate naval y victoria que el Conde de Tolosa² consiguió de ingleses y holandeses en el Mediterráneo, donde

(1) Archivo de Alcalá. Leg. 3433.—Estado.

(2) El Conde de Tolosa era hijo natural de Luis XIV

una bala de cañon le llevó enteramente una pierna;¹ y en los años de 705 y 706 asistió de Alferez de Navío al socorro y conducción de bastimentos y pertrechos de guerra á Peñíscola y Palermo, combate y quema del navío inglés nombrado la *Resolución*, de 70 cañones, pasando después, sin intermisión de tiempo al sitio de Barcelona, donde fué destinado para el desembarco de las municiones que debían servir en el ejército de S. M.; habiéndose hallado así mismo en el ataque del socorro de tropas que los enemigos intentaron hacer por mar. En el año de 1707 al sitio de Tolón por tierra: y habiendo pasado al grado de Teniente de Navío y reñido tres combates con los corsarios de Salché y Grenesé, fué ascendido al de Capitán de Fragata el año de 1710; y hallándose mandando dos, logró hacer once presas, la que menos de veinte cañones, y entre ellas al navío de guerra llamado el *Stanop*, en cuya función recibió diferentes heridas. En el año de 1712 le honró S. M. con el empleo de Capitan de navío, mandándole el de 1713 pasar al segundo sitio de Barcelona, donde asistió hasta su recuperación; por lo que S. M. fué servido honrarle con el grado de Almirante de sus escuadras para pasar á conducir á la Reina viuda (*sic*) nuestra señora.² Concluido este viaje se embarcó en el año de 1716 de capitán del navío el *Leon Franco*, uno de la escuadra de D. Fernan-

(1) Este combate tuvo lugar en aguas de Velez-Málaga en ocasión de marchar nuestra fuerza á la recuperación de Gibraltar. La escuadra galo-española iba á las órdenes del Conde de Tolosa. Mandaban la división española el Duque de Tursis y el Conde de Fuencalada. Fué tan obstinado el combate que las dos escuadras se atribuyeron la victoria. La anglo-holandesa perdió dos navíos y 1400 hombres; no menos sensibles fueron las bajas de españoles y franceses, pues alcanzaron la cifra de 1500 hombres. D. Blas de Lezo tenía puesto en la capitana, y mereció por su heroíco valor, con las más afectuosas expresiones del Conde de Tolosa, el empleo de Alferez de Navío.

(2) Faltábale ya á D. Blas un brazo que perdió en el segundo sitio de Barcelona, y en este estado parecido á la estampa de la ruina, fué de segundo comandante en la Escuadra de D. Andrés de Pes, de quien recibió honrosas certificaciones, para conducir desde Génova á España á la Reina D.^a Isabel de Farnesio que venía á desposarse con Felipe V, pero habiendo hecho la Reina el viaje por tierra, regresó la escuadra, destinándose á la recuperación de Mallorca, verificada felizmente al siguiente año de 1715. Se componía la expedición, de la que formaba parte D. Blas de Lezo, de siete navíos, diez fragatas, dos saetas, seis galeras y dos galeotes, con un ejército de desembarco de 10.000 hombres al mando del general D. Pedro de los Ríos

do Chacon, al transporte de la plata y comercio de los galeones y flota perdida en el Canal de Bahamá que se hallaba en la isla de la Habana (*sic*) y finalizada esta expedición fué incorporado con dicho navío á la escuadra de D. Juan Nicolás Martinet¹ para pasar á la expulsión de franceses del mar del Sur, en donde después de ejecutada, quedó de orden de S. M. comandando los Reales Boxeles, en cuyos mares logró coger tres navíos de ilícito comercio; y poco después tuvo un reñido combate contra una escuadra de 12 navíos mandada por Monsieur de San Juan, en que perdió un ojo; y habiéndose mantenido en aquellos parajes asistiendo á cuanto se le ofreció de el Real servicio, hasta que por orden de S. M. se restituyó á estos Reinos. El año de 730 fué servido S. M. declararle la antigüedad sobre todos los oficiales generales que había de su graduación; y en el año de 731 lo destinó S. M. con una escuadra para la asistencia y órdenes del señor Rey de Nápoles, como lo ejecutó á satisfacción de ambas Majestades, como consta en las honrosas cartas que el suplicante reserva escritas de su Real Orden y de la que mereció por su acertada conducta al señor Rey D. Carlos, por medio de su Ministro Gobernador el Conde de Santi-Esteban. En virtud de Real Orden pasó después á Génova para obligar á aquella República á rendir el saludo que tan debido era al

(1) La flota perdida en el Canal de Bahamá componíase de los registros concedidos por asiento estipulado en 1712 al Caballero de la Orden de Calatrava D. Antonio Echeberz y Zubiza, y de la flota de D. Juan de Ubilla. Después de una larga demora por los puertos del Mar de Norte llegaron los Registros de Echeberz á la Habana, donde se incorporaron á la mencionada flota de Ubilla. Partieron de este puerto el dia 27 de Julio de 1715 de regreso á España, y el 31 sorprendióle un tan recio temporal que se fueron todos á pique; perdiéndose en esta horrorosa catástrofe, con la vida de los tripulantes y pasajeros, en gran número, los cuantiosísimos tesoros y caudales que conducían. Solo un navío francés, el *Grifón*, pudo quedar para contar, salvándose en él D. José de Zúñiga y de la Cerda, Teniente General, que acababa, de dejar el gobierno de Cartagena de Indias. Terminado este servicio pasó Lezó con su navío *Lamfranco* de 60 cañón es, adquirido en Génova en 1714, á incorporarse con los Jefes de Escuadra D. Juan Nicolás Martinet, D. Bartolomé de Urdinzu, uno de los jefes de marina bascongado que más peleó contra los piratas, y Mr. le Junquier, para espantar de los mares del Sur las gávillas de contrabandistas que infestaban sus costas. De los cuatro navíos de que constaba la escuadra solo dos lograron montar el Cabo de Horn, pues el de Lezo y el de Urdinzu, que eran más débiles, hubieron de regresar muy estropeados á Buenos Aires, donde quedaron de través.

Real pabellon de V. M. como lo logró.¹ Pasó después por segundo Comandante á la expedición de Orán en donde se sostuvo hasta su rendición y la de sus castillos. De allí fué destinado para convoyar 120 embarcaciones que conducían las tropas al puerto de Alicante. De allí pasó al de Cadiz, y S. M. fué servido destinarle para Comandante de una escuadra de siete navíos de guerra, con orden de que fuese en solicitud de los argelinos que debían bloquear por mar á Orán, dirigiéndose para batirlos á aquel puerto, donde habiendo entregado los caudales y efectos, con noticia secreta que adquirió por su gran celo al Real servicio, se encaminó en busca de un navío de guerra argelino de 46 cañones, y habiéndole dado cara, lo persiguió, batió y echó á pique en la ensenada de Mostagan, de donde pasó á Barcelona á conducir los regimientos de suizos para reforzar la referida plaza y castillos de Orán, sabiendo por muy cierto que los argelinos habían ido á Constantinopla en busca de socorros. Después pasó á Alicante á reparar la escuadra de su cargo de marinería y pertrechos, lo cual ejecutado siguió su derrota en busca de los expresados navíos y sultanes que debían venir de Constantinopla con socorros de tropas y pertrechos para Argel, los que esperó cruzando desde la Golita hasta Cabo Negro y Tunez, manteniéndose así hasta que habiendo participado á S. M. la perdida de los argelinos, en virtud de Real Orden se restituyó gravemente enfermo á Cadiz. Finalmente, con el empleo de Teniente general, sirvió la Comandancia de Marina del Departamento del mencionado puerto. Fué después destinado á las costas de Tierra-Firme, mandando los galeones que salieron el año de 1737,² en cuyo

(1) La noble entereza que desplegó en esta ocasión el general Lezo fué digna de su estirpe y de los alientos poderosos da su raza. Arrogante cual ninguno cuando era necesario justificar la honra sin mancilla de la patria, viendo que el Senado de Génova trataba de eludir el deber que se le exigía de rendir á la bandera española honores extraordinarios en satisfacción de cierto agravio, mostró Lezo á los enviados de la República un relox, previniéndoles que si para cierta hora no había rendido la ciudad los honores que debía y devuelto los dos millones de duros que procedentes de España existían en el Banco de San Jorge arrojaría sobre la ciudad todas las balas de los cañones de sus navíos. No dieron lugar los genoveses á que el Almirante español cumpliera su amenaza: antes de la hora indicada quedaba satisfecho el pabellón español y en los navíos del general los dos millones de duros, que sirvieron por cierto para ayudar los gastos de D. Carlos, Rey de Nápoles, y para la escuadra que se armaba contra Oran.

(2) Llevaba los dos navíos de guerra el *Conquistador* y el *Fuerte*, ocho bu-

tiempo intervino la guerra con Inglaterra, y de orden de S. M. se mantuvo en aquellas costas con las fuerzas de su mando para resguardarlas de cualquiera insulto, cuyo fin consiguió primeramente en el ataque que con 20 navíos de guerra y dos bombardas emprendió el Almirante Vernon contra Cartagena por Marzo de 740, donde únicamente á sus celosas y vigilantes providencias se debió la defensa de aquellas fortalezas, pues si las que practicó el mencionado D. Blas hubieran faltado pudieran haberse experimentado contrarios efectos, de los favorables que causó la buena disposición y resolución que observaron los enemigos para el resguardo y resistencia de que resultó el honor y respeto á las Reales armas, como se sirvió S. M. de declararlo en términos formales en carta escrita de su Real Orden, fecha en 8 de Octubre de 740 y en otra de 16 del mismo mes, ordenando á D. Blas que continúe en hacer todos sus esfuerzos, á fin de repeler los intentos de ingleses; asegurando, que si aquella plaza no había experimentado los mismos efectos que Portovelo, se debía á su vigilancia y disposición.¹

FRANCISCO SERRATO.

(Se concluirá)

ques mercantes y cinco Registros de Cádiz. Llevaba también orden de ponerse al frente del Apostadero de Cartagena de Indias, punto sobre el cual iban á dirigirse los esfuerzos de Inglaterra.

(1) Tiempo hacia que Inglaterra venia preparándose sus escuadras para la guerra que se había propuesto declarar á Espania. Para apoyar sus pretensiones absurdas envió dos escuadras á las costas de Espania, para interceptar, aislando la metrópoli de las colonias, toda clase de relaciones y apresar todas las embarcaciones, estimulados por la codicia de poseer las riquezas que conducían. De estas dos escuadras, una, la más poderosa, fuerte de diez y ocho navíos de guerra, al mando del Almirante Haddock evolucionaba sobre las costas de Andalucía, entre el Cabo de San Vicente y el Estrecho de Gibraltar, cerrando esta importantísima vía de comunicación, por donde se nutría el más activo comercio de la Península con las Colonias en sus dos centros de Sevilla y Cadiz, más importantes. La otra escuadra solo constaba de nueve navíos y la mandaba el Almirante Chaloner Oglé; vigilaba las costas de Galicia, desde donde se prometía recoger aquellas embarcaciones que, esquivando el peligro de la de Haddock, pretendiesen recalcar en los puertos del Cantábrico. Mas á pesar de este bloqueo, la Armada de los azogues de Nueva Espana, compues-